

En el distrito de Villa El Salvador, a los quince días del mes de setiembre 2015, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales**, Presidenta de la Comisión Organizadora, **Dr. Eddy William Gíves Mujica**, Vicepresidente Académico, **Dr. Jorge Lescano Sandoval**, Vicepresidente de Investigación, **Abog. Héctor Elvis Martínez Flores**, Jefe de la Oficina de Asesoría legal, y **Mg.Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**, Secretario General, quienes dan inicio a la Sesión de la Comisión de Organizadora.

**ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:**

**1. Proveído N° 3127-2015-UNTELS-CO-P**

**Ref.: Oficio N° 068-2015-UNTELS-CO-P-CEADM-CA**

**Asunto: Autorización para Examen de Admisión Ordinario 2015-II Complementario.**

Se dio lectura al Oficio N° 068-2015-UNTELS-CO-P-CEADM-CA de fecha 14 de setiembre de 2015, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Admisión 2015-II, se dirige a la Presidenta de la Comisión Organizadora a fin de informarle que en el Proceso de Admisión 2015-II realizado con fecha 13 de setiembre de 2015 solo se cubrieron 189 vacantes de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Admisión, quedando desiertas 111 vacantes, motivo por el que proponen realizar un Examen Complementario a realizarse con fecha 04 de octubre de 2015.

**Por unanimidad se acordó:**

**Autorizar el Examen de Admisión Complementario 2015-II de la UNTELS, a realizarse el domingo 04 de octubre de 2015, con la finalidad de cubrir veinticuatro (24) vacantes en la Carrera Profesional de Administración de Empresas, dieciocho (18) vacantes en la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, veintidós (22) vacantes en la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, veintiséis (26) en la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y veintiún (21) vacantes en la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, que quedaron desiertas en el Proceso de Admisión 2015-II, realizado con fecha 13 de setiembre de 2015.**

**2. Proveído N° 3123-2015-UNTELS-CO-P**

**Ref. Oficio N° 044-2015-UNTELS-CO-VP.INV**

**Asunto: Guía de Responsabilidad Social Universitaria para el Desarrollo Sostenible- Modelo UNTELS.**

Se dio lectura al Oficio N° 044-2015-UNTELS-CO-VP.INV de fecha 14 de setiembre de 2015, emitido por el Vicepresidente de Investigación, quien presenta ante la Presidenta de la Comisión Organizadora, la Guía de Responsabilidad Social Universitaria para el Desarrollo Sostenible- Modelo UNTELS, para efectos que el Consejo Universitario tenga a bien aprobar expresando que servirá como base para generar las actividades de responsabilidad social universitaria en los Planes Operativos y Presupuesto para el Año Fiscal 2016.

**Por unanimidad se acordó:**

**Aprobar la Guía de Responsabilidad Social Universitaria para el Desarrollo Sostenible- Modelo UNTELS, autorizándose la impresión de quinientos (500) ejemplares.**

**3. Proveído N° 3108-2015-UNTELS-CO-P**

**Ref. Informe N° 090-2015-UNTELS-CO-P-OCAL**

**Asunto: Opinión legal sobre permiso de viaje de docente y ayuda económica.**

Se dio lectura al Informe N° 090-2015-UNTELS-CO-P-OCAL de fecha 14 de setiembre del 2015, emitido por el Jefe de la Oficina Central de Asesoría Legal, en referencia a la Solicitud presentada por el docente ordinario Gino Óscar Navincopa Flores, quien informa a la Presidenta que ha sido invitado como Conferencista en el I Encuentro de Investigadores La Guajira Internacional "Globalización para el Desarrollo", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad La Guajira - Colombia, desde el 21 al 26 de setiembre de 2015, por lo que solicita permiso para asistir y apoyo económico para su movilidad tanto en el Perú como dentro del territorio Colombiano; al respecto emite opinión legal expresando que es procedente otorgar licencia con goce de haber al docente ordinario Gino Óscar Navincopa Flores, como docente representante de la UNTELS en el I Encuentro de Investigadores La Guajira Internacional "Globalización para el Desarrollo", organizado por la Facultad de Ciencias

Económicas y Administrativas de la Universidad La Guajira desde el 21 al 26 de setiembre de 2015, e improcedente el extremo del pedido de apoyo económico toda vez que el referido docente señala que la Universidad La Guajira solventará a su invitado los gastos de traslado internacional, alimentación y alojamiento, por tanto concluye que su petición es improcedente, por lo que los gastos de movilidad nacional son inviables, toda vez que el evento se realizará en el extranjero.

**Por unanimidad se acordó:**

Otorgar licencia con goce de haber al docente Gino Óscar Navincopa Flores como representante de la UNTELS, para que asista al I Encuentro de Investigadores La Guajira Internacional "Globalización para el Desarrollo", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad La Guajira desde el 21 al 26 de setiembre de 2015, debiendo presentar un informe sobre las actividades académicas realizadas dentro de los cinco (05) días de finalizada dicha licencia.

**4. Proveído N° 3110-2015-UNTELS-CO-P**

**Ref. Oficio N° 828-2015-UNTELS-CO-P-FIMEA**

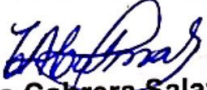
**Asunto: Proyecto "Investigación y Desarrollo de Plaguicidas Botánicos para el Control de Plagas y Caracterización de Gases Combustible a partir de la Biomasa".**

Se dio lectura al Oficio N° 828-2015-UNTELS-CO-P-FIMEA del Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, mediante el cual se dirige ante la Presidenta de la Comisión Organizadora a fin de remitir el Proyecto "Investigación y Desarrollo de Plaguicidas Botánicos para el Control de Plagas y Caracterización de Gases Combustible a partir de la Biomasa", presentado por el Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, para efectos de su revisión y posterior aprobación de ser el caso.

**Por unanimidad se acordó:**

Derivar el Proyecto "Investigación y Desarrollo de Plaguicidas Botánicos para el Control de Plagas y Caracterización de Gases Combustible a partir de la Biomasa", a la Oficina Central de Planificación y Presupuesto para la emisión de la disponibilidad presupuestaria respectiva.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 12:00 horas, la Presidenta de la Comisión Organizadora dio por culminada la sesión, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

  
**Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales**  
Presidenta de la Comisión Organizadora

  
**Dr. Jorge Lescano Sandoval**  
Vicepresidente de Investigación

  
**Dr. Eddy William Gives Mujica**  
Vicepresidente Académico

**Abog. Héctor Elvis Martínez Flores**  
Jefe de la Oficina Central de Asesoría Legal

  
**Mg.Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**  
Secretario General